

## "ACUERDO DE GOBERNABILIDAD POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PARARIN DE LA PROVINCIA RECUAY 2015-2018"

Las organizaciones políticas, los representantes de organizaciones sociales, los ciudadanos y ciudadanas que suscriben el presente "Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018", nos comprometemos a planificar y realizar acciones que tengan efecto en el desarrollo distrital de PARARIN provincia de Recuay, Departamento Ancash y en el logro de una gestión de gobierno concertado, participativo y transparente.

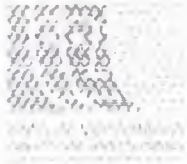
El presente "Acuerdo de Gobernabilidad 2015 - 2018", contribuye con propuestas a aplicarse en el proceso de Gobierno y la acción y compromiso de los funcionarios responsables, priorizando la atención de grupos vulnerables (infancia, mujer, personas con discapacidad, jóvenes, comunidades campesinas,) y del desarrollo rural. Las políticas planteadas son instrumentos fundamentales del desarrollo regional, y que permitirán alcanzar las Metas en una gestión de Gobierno por Resultados.

En el marco el Acuerdo Nacional, sus políticas de Estado y los planes de desarrollo del ámbito regional, provincial y distrital, pondremos nuestros mejores esfuerzos en el logro de las metas que permitan la reducción de la pobreza.

Tomando en cuenta estos compromisos de política, declaramos coincidir en determinar las siguientes METAS como prioritarias para la gestión del gobierno distrital 2015-2018, en el objetivo de la LUCHA CONTRA LA POBREZA 1 implementando políticas y medidas especiales para abordar los retos de reducción de la pobreza y extrema pobreza, procurando un desarrollo humano, social económico inclusivo y equitativo, en el marco de la estrategia de MUNICIPIO, COMUNIDAD, FAMILIA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA SALUDABLE, y en la búsqueda de: SUS METAS DE LAS 04 EJES ABAJO SUSCRITOS:

\*Implementar un Sistema de Monitoreo Anualmente para el seguimiento Concertado al "Acuerdo de Gobernabilidad a través de la Concertación de Metas para la Reducción de la Pobreza 2011-2014"

En señal de conformidad firman los presentes:



DECRETO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU  
Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

"ACUERDO DE GOBERNABILIDAD POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
DISTRITO DE PARARIN DE LA PROVINCIA RECUAY 2015-2018"

ROBERTO M. REQUENA GARCIA  
MOVIMIENTO REGIONAL MOVIMIENTO ACCION NACIONALISTA PERUANO

ANGELES PEDRO MORENO DEXTRE  
MOVIMIENTO REGIONAL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL PURO ANCASH

JOSE ARTURO VIGILIO FALERO  
MOVIMIENTO REGIONAL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL RIO SANTA CAUDALOSO

FLAVIO A. FIGUEROA QUIJANO  
MOVIMIENTO REGIONAL MOVIMIENTO REGIONAL ANDE - MAR

YONER V. RODRIGUEZ MARCELO  
MOVIMIENTO REGIONAL UNION NACIONALISTA ANCASHINA



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ

Mesa de Concertación "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
Para la Lucha Contra la Pobreza

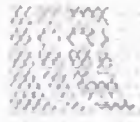
HUGO D. HUERTA JARAMILLO

ORGANIZACION LOCAL (DISTRITAL) PARARIN UNIDO POR EL DESARROLLO Y CONTRA LA CORRUPCION

RUBLIO AUGURIO ESPADA CORPUS  
PARTIDO POLÍTICO SIEMPRE UNIDOS

TEODORO E. LOPEZ POMIANO  
PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN POPULAR

OLIMPIANO V. DOLORES JESUS  
PARTIDO POLÍTICO ALIANZA PARA EL PROGRESO



"ACUERDO DE GOBERNABILIDAD POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PARARIN DE LA PROVINCIA RECUAY 2015-2018"

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CARGO	FIRMA
Hugo Donatilo Huerta Jaramilla	25392418	Candidato	HA
Yoner Victoriano Rodriguez Harceto	10215566	CANDIDATO	Yoner
MELCHOR REQUENA	15852238		Melch
OLIMPIANO VICTORIANO DÍAZ FERRER	06211089	CANDIDATO	Olimpio
Flavio Augusto Figueroa Quijano Espada Corpas	15693948	Candidato Andemar	Flavio
Pablo Becerra Basadre Lopez Penabazco	32653719	"	Pablo
Pablo Becerra Basadre Lopez Penabazco	32653724	Candidato	Pablo
Pablo Becerra Basadre Lopez Penabazco	32653721	Candidato	Pablo

10

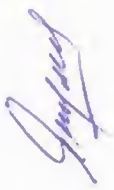

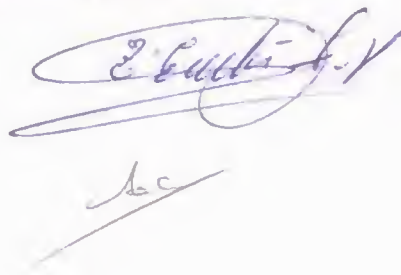
## "ACUERDO DE GOBERNABILIDAD POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PARARIN DE LA PROVINCIA DE RECUAY 2015- 2018"

### I. INTRODUCCION:

En el distrito de Pararín están cerca de un nuevo proceso electoral, para lo cual, el colectivo distrital de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), conformado por la sociedad civil y organizaciones públicas privadas, asumen el compromiso local de elaborar la propuesta técnica concertada y participativa por el desarrollo del distrito de Pararín, El "Acuerdo de gobernabilidad 2015 – 2018", como documento de COMPROMISO POLITICO Y SOCIAL, entre candidatos y ciudadanos que será suscrito y posteriormente implementado en señal de Buen Gobierno en la nueva Gestión que debe iniciarse en enero del año 2015, teniendo como marco las políticas públicas nacionales y regionales y las necesidades sentidas de la población como demanda permanente por cerrar brechas sociales y de lo cual la SOCIEDA CIVIL asumirá el rol vigilante con propuestas orientadas al Desarrollo Humano cuyas dimensiones del desarrollo son: lo Social, Económico, Ambiental e Institucional.

### II. JUSTIFICACIÓN

El presente "Acuerdo de Gobernabilidad 2015 – 2018", contribuye con propuestas a aplicarse en el proceso de Gobierno y la acción y compromiso de los funcionarios responsables, priorizando la atención de grupos vulnerables (infancia, mujer, personas con discapacidad, jóvenes, comunidades campesinas,) y del desarrollo rural. Las políticas planteadas son instrumentos fundamentales del desarrollo local, y que permitirán alcanzar las Metas en una gestión de Gobierno por Resultados.



## DIMENSION INSTITUCIONAL

La Dimensión Institucional entendida como un conjunto de normas que regulan el comportamiento de los actores, las organizaciones, la calidad de las mismas, los modelos de organización y gestión; destacando la forma en que se organiza el principal de ellos, el Estado, con diseño y puesta en práctica de políticas de gobierno que mejoren su desempeño.

Constituyéndose en un Gobierno distrital participativo, descentralizado, eficaz, eficiente, con enfoque de resultados, transparente y con Rendición de Cuentas.

Para esto se requiere la participación del conjunto de los sectores públicos, sociedad civil y privado para poder superar los profundos problemas de desigualdad y exclusión social que vive el distrito, recuperar sobre bases sólidas la institucionalidad democrática la confianza de sus instituciones y lograr los niveles de bienestar y justicia social para los ciudadanos.

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLÍTICA	INDICADOR	COMO ESTAMOS	METAS AL 2018
<p>Limitada Participación ciudadana en los espacios de concertación y audiencias públicas.</p>	<p>Ordenanza distrital que prioriza la participación ciudadana en el CCL, PDC, P.P.R, y otros espacios de participación.</p> <p>Mejora en los procesos de audiencias y rendición de cuentas.</p> <p>Compromiso político para el cumplimiento de la ley de participación ciudadana.</p> <p>Actualización e implementación de planes y proyectos de fortalecimiento de organizaciones de sociedad civil.</p>	<p>N° de organizaciones de la Sociedad civil participan en los espacios de concertación y audiencias Públicas de rendición de cuentas.</p> <p>% de organizaciones de mujeres que participan en espacios de concertación.</p> <p>N° de organizaciones de la sociedad civil participan activamente en el PDC y PP</p> <p>N° de Organizaciones de la sociedad civil fortalecidos con instrumentos de vigilancia ciudadana.</p>	<p>Rendición de cuentas en los Procesos de Presupuesto participativo.</p> <p>Poca Participación de organizaciones de la sociedad civil en los diferentes espacios de concertación.</p> <p>Desconocimiento de funciones de los CCL y comités de Vigilancia.</p>	<p>Audiencias públicas amplias y participativas de acuerdo a los requerimientos de Ley</p> <p>Organizaciones de la Sociedad civil participan activamente.</p> <p>Se incrementa el registro de instituciones de sociedad civil que participan en Planes de Desarrollo y procesos de presupuesto.</p> <p>Incremento de la participación de las organizaciones de mujeres.</p> <p>Organizaciones de la sociedad civil fortalecidas y activas</p> <p>Espacios de participación ciudadana (CCL, PP, PDC, etc.), activos y en funcionamiento.</p>

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLÍTICA	INDICADOR	COMO ESTAMOS	METAS AL 2018
Débil seguimiento de Código de Ética y práctica de buen gobierno	Compromiso político de Fortalecimiento de capacidades y seguimiento de códigos de ética. La Municipalidad debe contar con una declaración de principios.	N° de talleres relacionados a la ética y buen gobierno con funcionarios públicos.	Población con poca participación y conocimiento en el seguimiento de código de ética y buen gobierno.	01 ventanillas únicas informativa 02 talleres por año relacionados a la ética y buen gobierno con funcionarios públicos. Boletines informativos.
Inseguridad ciudadana	Cumplimiento en la adecuación e implementación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana con enfoque de derechos humanos y de género.	Plan distrital de seguridad ciudadana con enfoque de derechos humanos y género.	Delitos registrados por la PNP no reportados.	Plan distrital de seguridad ciudadana implementado, articulado al Plan Regional. N° de delitos registrados.
Débil coordinación entre el Gobierno Regional y los gobiernos locales	El Gobierno distrital promueve la coordinación intergubernamental y con los centros Poblados.	Porcentaje de presupuesto asignado por el Gobierno distrital para las coordinaciones intergubernamentales e interinstitucional con los Centros Poblados.	Gobierno regional, desarticulado con los niveles provincial y distrital, con instrumentos de gestión desalineados	Gobierno distrital coordina acciones con el gobierno nacional, regional y provincial estableciendo una clara delimitación de funciones, competencias y mecanismos de coordinación.

*Perú*

*Perú*

*Perú*

*Perú*

*Perú*

*Perú*

*Perú*

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

Recogiendo la experiencia de la complementariedad de los espacios rurales y urbanos para el desarrollo de diversas actividades económicas (productivas, comerciales, etc.), se han formulado propuestas de políticas, tomando en cuenta el enfoque territorial y reconociendo el valor estratégico que tiene la gestión y el acondicionamiento del territorio.

La propuesta en esta dimensión considera:

- A) Políticas para la promoción del desarrollo económico articuladas al espacio territorial.
- B) La promoción el desarrollo rural, actividades productivas y de servicios que mejoren los ingresos de la población.
- C) La promoción el desarrollo industrial y de las actividades productivas y de servicios en áreas urbanas.

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLÍTICA/ESTRATEGIA	INDICADOR	COMO ESTAMOS	META 2018
Presupuesto asignado al gobierno local limita la ejecución de proyectos para el desarrollo agrario	Realizar gestiones con fuentes financieras al tema agrario con enfoque de género, seguridad alimentaria, emprendimiento y competitividad empresarial, articulado al turismo y artesanía.	Número de planes de negocio formulados para el desarrollo productivo.	Gestión de Proyectos productivos a través de alianzas estratégicas. Identificación de la cadena Productiva que conlleven al desarrollo económico.	Proyectos ejecutados con fuentes de financiamiento apalancados.  03 planes de negocio de acuerdo a sus cadenas productivas identificadas presentados a fuentes financieras.  Ordenanza para la elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Económico Local articulado al PDC ditrital.
Algunas vías carrozales sin mantenimiento.	Gestionar e Implementar proyectos orientados a la infraestructura vial que mejore el acceso a servicios esenciales, oportunidades laborales y mercados,	Número de kilómetros viales construidos y en mantenimiento.	Deficiente presupuesto nacional orientado a mejorar las vías carrozables.	Apertura de nuevas vías para a los centros poblados y mantenimiento de las actuales a través de la gestión

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ  
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLÍTICA/ESTRATEGIA	INDICADOR	COMO ESTAMOS	META 2018
	orientado a la persona.			de proyectos
Limitada e Inadecuada infraestructura de riego, forestación y reforestación Débil organización de los usuarios por cuenca y subcuenca	Implementar proyectos de inversión pública orientados a la mejora de la infraestructura de riego, manejo de cuencas para uso agropecuario e impulsar los comités de gestión de recursos hídricos por cuencas.	Número de reservorios construidos y con mantenimiento Número de canales de riego construidos y en mantenimiento	Deficiente Infraestructura de riego. Existencia de áreas para reforestar y para el manejo de residuos sólidos. Escasos proyectos de reforestación.	Banco de proyectos de Canales y reservorios operativos en aforo y capacidad.
Desconocimiento de LA LEY DE PROMOCIÓN A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA .PROCOMPITE	Implementar la normatividad PROCOMPITE.	N° de Ordenanza distrital de Implementación de PROCOMPITE	Recursos destinados a proyectos de Inversión Pública. Poca participación de los Fondos Concursable o Pro compite Regional.	Ordenanza de Implementación de PROCOMPITE Distrital. Elaboración de Plan de negocio para los Fondos concursable regional.
Problemas de Saneamiento Físico legal del territorio.	Compromiso político para mejorar los procesos en el saneamiento físico legal del territorio.		Problema limítrofe con distritos vecinos, se han definido sin consulta de la comunidad.	Trabajo articulado con los entes competentes para el saneamiento físico rural.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Large handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

## DIMENSION AMBIENTAL

La adecuada relación de la población con la naturaleza es fundamental para el bienestar presente y futuro de la sociedad regional/local. Los servicios ambientales, como el aire y el agua, así como los alimentos que nos da la naturaleza son claves para la vida. La humanidad ha desarrollado sus actividades sin una justa valoración del impacto negativo que puede llegar a tener su actuación sobre la naturaleza y sobre la propia vida de la especie humana, como lo muestra el proceso de cambio climático global en el cual estamos inmersos.

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLÍTICA	INDICADOR	COMO ESTAMOS	METAS AL 2018
Contaminación Ambiental	Mejorar el cuidado ambiental: Tratamiento de Residuos Sólidos Tratamiento de desagüe, agricultura orgánica y reforestación	Reducir el % de contaminación ambiental a nivel distrital  Mejorar la calidad de vida del habitante, a través de un ambiente saludable	Limitado presupuesto para el tratamiento de los residuos sólidos, aguas servidas.  Alto uso de productos químicos en la agricultura y fruticultura. Tala indiscriminada.  Limpieza y ornato público subsidiados.	Establecer un perfil de proyecto para el mejoramiento e implementación de Plantas de tratamiento de residuos sólidos  Fomentar la Agricultura orgánica.  Promover la vivienda saludable, los biohuertos familiares comunales y escolares así como la crianza de animales menores. Reforestación de las cuencas ribereñas del distrito, áreas aledañas a zonas arqueológicas.
Inexistencia de una política y estrategia distrital para la gestión integrada de los recursos hídricos	Diseñar la estrategia distrital para la gestión de los recursos hídricos consensuada con la Autoridad local y Nacional del Agua.  Mejorar las capacidades Institucionales para gestionar el recurso hídrico y el uso del suelo con enfoque de cuenca y género	Capacitación a los usuarios de Recurso Hídrico en la Gestión integrada de Recursos Hídrico.	No existe política y estrategia distrital para la gestión integrada de recursos hídricos	Promover talleres de sensibilización para el manejo integrado de los recursos hídricos con enfoque de cuenca.

*Escrito a mano*

*Escrito a mano*

*Escrito a mano*

*Escrito a mano*

*Escrito a mano*

*Escrito a mano*

*Escrito a mano*

## DIMENSIÓN SOCIAL

Reducir la pobreza y la desigualdad en la región, garantizando el ejercicio de los derechos a la salud, educación, participación y protección social, prioritariamente a las poblaciones más vulnerables y excluidas.

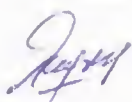
Problema identificado	Propuesta de política/Estrategias	Indicador	COMO ESTAMOS	Meta 2018
<p>Tasas de Mortalidad Materna Tasa de mortalidad neonatal (niños y niñas menores de 1 mes). Tasa de embarazo de adolescentes</p>	<p>Centros de Promoción y Vigilancia Comunal del Cuidado de la Madre Prioridad local de Protección a la Población menor de 1 año) servicio</p>	<p>N° de Centros de vigilancia y Comunal  N° Implementar los Centros Diferenciados del adolescentes.</p>	<p>0% muertes maternas ...% embarazo adolescente</p>	<p>0% el número de muertes maternas  Incrementar la proporción de gestantes que reciben suplemento de hierro  Plan distrital de prevención de la mortalidad materna neo natal.  Un centro de vigilancia Comunal funcionando. Centro de atención integral diferenciada para adolescentes</p>
<p>Malnutrición Infantil (desnutrición crónica, obesidad y deficiencia de micronutrientes) Maltrato Infantil</p>	<p>Promover proyectos de mejora de la salud de la Población como la Instalación de agua y desagüe (Agua Segura)  Promover el Plan de desarrollo Infantil Temprano-DIT, como parte de la política local  Promover las defensorías municipal del niño, niña y del adolescente (DEMUNA) para</p>	<p>N° de proyectos de saneamiento básico implementados, orientados a la lucha contra la malnutrición infantil.  Porcentaje de niños y niñas menores de cinco años con desnutrición crónica  Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 36 meses con anemia.</p>	<p>Desnutrición crónica infantil en menores de 5 años al 2009: 45%.  Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 36 meses con anemia.</p>	<p>Reducir la proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica infantil.  Reducir la proporción de niños de 6 a 36 meses con anemia  Proyectos de Inversión Pública ejecutados.  Campañas de sensibilización en nutrición y seguridad alimentaria.</p>



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLÍTICA	INDICADOR	COMO ESTAMOS	METAS AL 2018
Limitada gestión de riesgos a nivel distrital centrada principalmente en acciones reactivas	Implementar medidas integrales y coordinadas para la Gestión de riesgos de desastres, que proteja a la población y sus recursos naturales de la afectación de los desastres	Planes de gestión de riesgos aprobados e implementados	Desconocimiento de la población en prevención de desastres por eventos naturales.	Un Plan distrital de Gestión de riesgos aprobado e implementado participativamente.  Centro de Operaciones de Emergencias distrital implementado.

Problema identificado	Propuesta de política/Estrategias	Indicador	COMO ESTAMOS	Meta 2018
	promover los derechos de los NNA, cultura de paz y crianza de los hijos/os	Promover estrategias locales para la mejora de la salud de la población (comunidades saludables, viviendas saludables, cocinas mejoradas)		Municipalidad distrital cuenta con DEMUNA. Campañas de difusión y sensibilización a las familias para que se haga uso del servicio de la Demuna.  N° de proyectos de promoción de la salud implementados.
Morbimortalidad por Tuberculosis Morbimortalidad por VIH SIDA	Promover proyectos de Prevención y promoción de prácticas saludables.	Implementar la Ordenanza (reglamentar) que declara como prioridad la atención de la TBC y VIH SIDA, con planes, programas y proyectos. N° de personas afectadas por tuberculosis N° de personas afectadas por VIH SIDA.	El 2012: 0 casos de TB notificados 0 casos de personas afectadas por tuberculosis y VIH/SIDA 0x100000 habitantes TBC	Ordenanza reglamentada para prioridad de estos temas  Mantener el estado de salud de la población
Alto Porcentaje de la Población con problemas de enfermedades no Transmisibles (Hipertensión, diabetes, salud mental, bucal)	90% de la Población en riesgo con Tamizajes y tratamientos oportunos. Promover programas de actividades ciclo vías recreativas.	% de población con Tamizajes % de población con problemas de Hipertensión con tratamiento oportuno	Población con problemas de enfermedades no Transmisibles no identificadas.	90 % de población con tamizaje 90 % de población con Hipertensión con tratamiento oportuno. Ordenanza que promueva la actividad física en la Población
Estudiantes con Bajo logro de aprendizaje en comprensión lectora y lógico matemático y deficiente atención en nutrición y salud en el espacio de la escuela.	Incrementar el % de estudiantes con desempeño suficiente en comprensión lectora al segundo grado. Incrementar el % de estudiantes con desempeño suficiente en lógico matemática, al segundo	% de estudiantes con desempeño suficiente en comprensión lectora al segundo grado. Incrementar el % de estudiantes con desempeño suficiente en lógico matemática, al segundo grado.	Niños con problemas en logros de aprendizaje al 2º grado de primaria en comprensión lectora. Niños con problemas de logros de aprendizaje al 2º	Mejora en los logros de aprendizaje en comprensión lectora en los estudiantes de 2º de primaria.  Mejora en los logros de







Problema identificado	Propuesta de política/Estrategias	Indicador	COMO ESTAMOS	Meta 2018
<p>Estudiantes de EBR no concluyen sus estudios satisfactoriamente, con mayor porcentaje en educación secundaria rurales.</p> <p>Docentes con limitado acompañamiento pedagógico</p>	<p>grado.</p> <p>Incrementar la tasa de cobertura en el nivel inicial, elaborando los expedientes técnicos con participación activa de las autoridades y población</p> <p>Promover la importancia de la educación secundaria.</p> <p>Liderar el Proyecto Educativo local, articulando y proponiendo las estrategias de implementación del Plan de Salud Escolar en coordinación con los programas sociales.</p> <p>Evaluar y mejorar donde se requiera la Infraestructura y equipamiento de las IE, en función de condiciones locales.</p> <p>Promover la permanencia de la niña rural en la escuela hasta terminar la secundaria.</p>	<p>Incrementar la tasa de matrícula de inicial (ciclos I y II), primaria y secundaria, con criterio de inclusión</p> <p>N° de IE mejoradas y adecuadas en su infraestructura y equipamiento</p> <p>N° de adolescentes que concluyen la educación secundaria en la edad normativa.</p> <p>N° de planes educativos elaborados.</p>	<p>grado de primaria en Lógico matemática.</p>	<p>aprendizaje en lógico matemática en los estudiantes de 2° de primaria.</p> <p>Se incrementa el % el número de adolescentes que concluyen la educación secundaria en la edad normativa.</p> <p>Docentes de primer y segundo grado de instituciones educativas públicas de primaria con acompañamiento pedagógico.</p> <p>Incrementar la cobertura neta en educación inicial</p>
<p>Personas con Discapacidad no registrada.</p>	<p>Promover los derechos Fundamentales de las personas con Discapacidad, implementando la Oficina distrital de Atención a la persona con Discapacidad.</p> <p>Establecer el censo para identificar a las personas con</p>	<p>% de personas con discapacidad atendidas en sus necesidades de educación, accesibilidad y empleo</p>	<p>personas con algún tipo de limitación o discapacidad no identificadas</p>	<p>Incremento de infraestructura accesible a las personas con discapacidad</p>








Problema identificado	Propuesta de política/Estrategias	Indicador	COMO ESTAMOS	Meta 2018
	discapacidad.			
Alto porcentaje de violencia familiar en sus diferentes manifestaciones, poniendo en riesgo a mujeres, niños, niñas y adultos mayores.	Promover e implementar campañas contra la violencia familiar y sensibilizar en temas de valores con el objetivos de revalorar a la familia como célula fundamental de la sociedad.	Sistema de Registro de Casos y Atenciones de Violencia Familiar y Sexual articulado a la PNP, Ministerio Público y juzgados de familia.  % de NNA viviendo en entornos seguros.  N° de normas aprobadas.  Gobierno distrital con políticas para la reducción de la violencia de género.  N° de campañas distritales implementadas.	No hay registro de caso de violencia familiar.  Familias que no denuncian los casos de violencia familiar.	01 Sistema de Registro de Casos y Atenciones de Violencia Familiar y Sexual articulado a la PNP.  Se incrementa el número de niños, niñas y adolescentes que viven en entornos seguros.  Al 2018, disminuye la violencia de género.  Al 2018 se implementan políticas para reducir la violencia de género. 01 campaña por año que promueve la equidad de Género.
Existe un porcentaje de población en especial Niños y niñas sin DNI	Promover la articulación de la RENIEC, Registro Civil y los gobiernos locales para la atención integral en la entrega gratuita y oportuna del DNI.	% de niños y niñas que tienen el documento	Población menor de edad con DNI no identificadas	100% de la población cuenta con DNI

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*